



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



17 JUL 2017

CIRCULAR 000219

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PLANTA CENTRAL.

DE: LEYDI TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ  
Secretaria de Educación Municipal

ASUNTO: JORNADA 20, 22 y 29 de julio de los VI JUEGOS RECRATIVOS Y  
DEPORTIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL 2017

Reciban un cordial Saludo, en del marco del Plan Integral de Bienestar, la Secretaria de Educación Municipal, los invita a participar de las jornadas III y IV de los **VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2017**, las cuales se realizarán los **sábados 22 y 29 de julio; para el jueves 20 de julio solo hay jornada para los de Fútbol sala y voleibol masculino de acuerdo a la programación adjunta.**

Tener en cuenta las siguientes disposiciones:

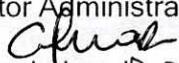
1. El registro de llegada se realizara a **las 7:a.m. y se cerrará a las 8 a.m.**; Se tomarán asistencias por parte de la Secretaria de Educación en el **CENTRO RECREACIONAL COMFATOLIMA SEDE EL SALADO.**
2. La Jornada tanto deportiva como recreativa es única y exclusivamente para los funcionarios adscritos a la Secretaria de Educación Municipal.
3. Los funcionarios que no participen de los Juegos deportivos y recreativos deberán presentarse a laborar normalmente en sus sitios de trabajo, para lo cual los rectores previamente asignaran actividades institucionales para estos funcionarios en dichas jornadas.
4. La modalidad de Billar se llevará a cabo en el Patriarca desde las 8:30 a.m. el sábado 22
5. **Atletismo** se realizará el sábado 22 en el estadio Manuel Murillo Toro.
6. La jornada es netamente Recreativa y Deportiva por lo tanto los invitamos a no hacer uso de **bebidas alcohólicas.**
7. La programación de los deportes esta adjunta a esta circular la cual se dará a conocer por medio de la página y/o sus delegados.

Los invitamos a Participar de estos espacios de Integración donde el objetivo es promover la salud, el bienestar y crear lazos de amistad a través de la práctica deportiva, propiciando espacios de esparcimiento y fomentar el sentido de pertenencia.

Agradecemos su disposición.

Cordial Saludo,

  
LEYDI TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ  
Secretaria de Educación Municipal

Aprobó: Luis Alejandro Ángel Tarquino - Director Administrativo y Financiero  
Revisó: Alma Rubio Ayala - Líder de Talento   
Proyecto: Adriana Cifuentes González - Bienestar Laboral 